



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA VICHADA
RESGUARDO SALIVA
Resolución N° 053 del 21 de julio de 1983
NIT: 842000016-2



ADENDA N° 1
TÉRMINOS DE REFERENCIA N° 003

INVITACIÓN PRIVADA

PIDAR - Resolución No. 326del 2022

Invitación privada para participar en el proceso de selección de proveedor para el suministro y servicio de establecimiento de cerca perimetral **mediante contrato de prestación de servicios.**

El Resguardo Indígena Saliva, invita a todas las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar su oferta, para participar en el proceso competitivo, que se adelantará bajo los términos y condiciones que se señalan en el presente documento del proyecto aprobado mediante Resolución No. 326 de 2022, suscrito entre la Comunidad Indígena Del Resguardo Indígena Saliva en el Municipio de Santa Rosalía Departamento del Vichada y la Agencia Nacional de Desarrollo Rural-ADR, el cual tiene por objetivo:

“FORTALECER LAS ACTIVIDADES GANADERAS MEDIANTE LA CADENA PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA RESGUARDO SALIVA DE SANTA ROSALIA VICHADA”



EL COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN LOCAL

En uso de las facultades conferidas en el procedimiento interno PR – IMP -004 “PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DIRECTA”

OBJETO DE LA ADENDA

El objeto de la Adenda, es invoca la cláusula, 17. De los Términos de Referencia que a la letra dice: De acuerdo con el procedimiento de ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial a través de modalidad directa de la ADR, en su punto 5.5.1 establece: “Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR, al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días adicionales.

NOTA: “En caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto”.

en el marco de la ejecución del PIDAR con resolución No. 326 del 30 de junio de 2022, proyecto denominado “

CONSIDERANDO

Que, el día 27 de noviembre de 2023 se cerró la Invitación privada para participar de los ***TERMINOS DE REFERENCIA PARA SELECCIONAR EL PROCESO DE ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE PAPELERÍA, MATERIALES, INSUMOS, Y CATERING DE EVENTOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ESCUELAS DE CAMPO – ECAS, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PIDAR CON RESOLUCIÓN 326 DEL 30 DE JUNIO DE 2022, IDENTIFICADO CON NUMERO BP 3333 PROYECTO DENOMINADO "FORTALECER LAS ACTIVIDADES GANADERAS MEDIANTE LA CADENA PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA RESGUARDO SALIVA DE SANTA ROSALÍA VICHADA"***

en el marco de la ejecución del PIDAR con Resolución No. 326 del 30 de junio de 2022, proyecto denominado ***"FORTALECER LAS ACTIVIDADES GANADERAS MEDIANTE LA CADENA PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LA OFERTA FORRAJERA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA RESGUARDO SALIVA DE SANTA ROSALÍA VICHADA"***

Se amplían los tiempos para la recepción de las propuestas hasta el cuatro (4) de diciembre de 2023 hora 4:00 pm.

De acuerdo con lo anterior, se expide **Adenda No. 01** a la Invitación, en relación específicamente con los asuntos que se pasan a señalar; los temas o aspectos de los términos de referencia que no se señalen a continuación, no serán objeto de modificación, por lo tanto, se mantendrán como se establece en el documento de términos de referencia:

Se determina el volver a publicar los términos de referencia a través de **adenda N° 1** al proceso N° 003 de la Resolución No. 326 de 2022, donde se realicen los siguientes ajustes.

1. Ajuste del cronograma.

Debido al anterior punto se ajusta el cronograma de los términos de referencia, quedando de la siguiente manera:



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE SANTA ROSALÍA VICHADA
RESGUARDO SALIVA
Resolución N° 053 del 21 de julio de 1983
NIT: 842000016-2



CRONOGRAMA

El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación.

Actividad	Fecha y hora	Detalle
Publicación de los términos de referencia	28/11/2023 8:00 am	Cartelera: Resguardo Indígena Saliva, Alcaldía Municipal de Santa Rosalía, Vichada Página web: Agencia de Desarrollo Rural – ADR https://www.adr.gov.co/inicio/terminos-dereferencia/ ⇒ terminos-de-referencia-utt-12/
Fecha límite para la presentación de preguntas aclaratorias	30/11/2023 4:00 pm	Correos electrónicos: dialy.horaz@gmail.com oscar.vargas@adr.gov.co , angela.varon@adr.gov.co
Fecha límite para respuesta de preguntas aclaratorias	01/12/2023 4:00 pm	Solamente se atenderá las peticiones, quejas, reclamos o aclaraciones de dudas. presentadas a través de los correos electrónicos dialy.horaz@gmail.com oscar.vargas@adr.gov.co , angela.varon@adr.gov.co
Cierre de los Términos de Referencia y presentación de la Oferta	05/12/2023 4:00 pm	Entrega modalidad presencial: Oficina Unidad Técnica Territorial No. 12 Villavicencio, Calle 38 No.31-58 Piso 7 oficina 710 Edificio Centro Bancario y Comercial, Centro. Entrega modalidad: Correo electrónico Para: oscar.vargas@adr.gov.co Se debe enviar en correo electrónico el total de los Documentos soporte. Las propuestas se recibirán vía correos electrónicos, y deberá enviarse toda la documentación descrita en las Diferentes secciones. En el asunto del correo se debe escribir lo siguiente: Nombre del proponente o proveedor + TDR 03-2023 RESGUARDO SALIVA PIDAR RES. 326-2022 El correo no debe exceder más de 10 MB, en caso de enviar varios correos indicar en el asunto el número total de correos. No se aceptarán correos recibidos después de la fecha y hora límite para presentación de ofertas
Fecha, hora y lugar de elaboración de acta de recepción y cierre TDR	05/12/2023 4:00 pm- 5:00 pm	Reunión virtual Plataforma digital, Microsoft Teams.

LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS.

Las personas interesadas en participar en la presente invitación podrán remitir sus propuestas con los soportes en sobre cerrado original de manera presencial en las oficinas de la UNIDAD TÉCNICA TERRITORIAL – UTT No. 12 de la Agencia de Desarrollo rural - ADR en la ciudad de Villavicencio - Meta, en la Calle 38 No. 31 – 58, Piso 7, Oficina 710, Edificio Centro Bancario y Comercial, Barrio



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VICHADA
MUNICIPIO DE SANTA ROSALIA VICHADA
RESGUARDO SALIVA
Resolución N° 053 del 21 de julio de 1983
NIT: 842000016-2



centro.

Manera digital: a través de correo electrónico. Únicamente al correo oscar.vargas@adr.gov.co En el ASUNTO del correo se debe escribir lo siguiente: Nombre del proponente o proveedor + TDR -2023 RESGUARDO INDIGENA SALIVA, PIDAR RES 326-2022

Dialy Horopa Diaz
DIALY HOROPA DIAZ

Cabildo Gobernador Resguardo Indígena Saliva
Santa Rosalía, Vichada.